

**conCiencia****PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

El problema del financiamiento de la seguridad social

Es de todos conocido que la seguridad social del país está fragmentada: la de los trabajadores afiliados al IMSS, Issste, fuerzas armadas, y paraestatales y los no afiliados a alguno de estos sistemas. Recientemente se han realizado esfuerzos presididos por el Presidente de mejorar sustancialmente el acceso universal a la seguridad social, principalmente para aquellos que por no estar afiliados a sistema alguno carecen

de manera generalizada de servicios desde los más básicos hasta los especializados.

Todos los años la labor de asignar recursos presupuestales a este esfuerzo se encuentra con el problema de que no hay recursos suficientes, en comparación con otros países donde prevalece el Estado de bienestar al que todos aspiramos en México.

Y es que el déficit de recaudación en México es muy significativo en comparación con aquellos países, principalmente debido a que existe un sector informal de grandes dimensiones que no paga impuestos. Se han realizado esfuerzos por parte de la Federación para estimular a ese sector a cumplir con sus obligaciones fiscales, como el régimen de simplificación fiscal establecido en la Ley de Ingresos del año pasado, pero aún no se ven resultados alentadores.

Mi propuesta es una ya estudiada, consiste en que no hay incentivos suficientes para las empresas y trabaja-

dores informales de convertirse en formales, dado el régimen de seguridad social que les garantizará gratuitamente acceso a servicios de salud y que cuentan con el programa de adultos mayores. Del lado del sector formal tanto patronos como trabajadores contribuyen a la seguridad social, por lo que el salario de los trabajadores formales es inferior al de los informales, estimulando a los trabajadores a mejor emplearse en el sector informal donde ni las empresas

ni ellos contribuyen a su seguridad social, pero sí la tienen.

La solución es que ningún empleador o empleado contribuya a su seguridad

social y que el régimen contributivo a la seguridad social que existe actualmente se traslade a un impuesto único a toda la población ocupada, para que cubran su seguridad social en proporción directa a sus ingresos. Los seguros de condiciones de trabajo seguirían siendo aportados por las empresas. ■

**Hay un sector informal
de grandes dimensiones
que no paga impuestos**